

Madrid, a 13 de julio de 2000

Bankinter, S.A., por la presente COMUNICA;

Que de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo del Consejo de Administración de Bankinter S.A., en su reunión celebrada el 26 de enero de 2000, así como en el apartado II.12 del Folleto Informativo Reducido de la Oferta Pública de Gratuita de Acciones de Bankinter S.A., ACUERDA ampliar por un nuevo período de dos meses la Oferta Pública de Gratuita de Acciones de Bankinter S.A., registrada con el nº de entrada 3.173 en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 9 de marzo de 2000, de forma que el período de la oferta se extienda hasta las 24,00 horas de del día 13 de Septiembre de 2.000 (que anteriormente se había ampliado por un periodo igual desde su fecha de vencimiento inicial el 13 de Mayo de 2000 hasta el 13 de Julio del año).

En virtud de lo expuesto,

SE SOLICITA de esa COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES que teniendo por presentada la presente COMUNICACIÓN, se sirva admitirla procediendo a su incorporación al pertinente Registro Público de la propia Comisión.

P.P.
Fdo.: Rafael Mateu de Ros Cerezo
Secretario General y del Consejo de
Administración de BANKINTER S.A.
